



INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, JULIO DEL 2013

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BUILDING & SERVICES S.A.
CIUDAD.-

HE REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS, DE LA COMPAÑÍA BUILDING & SERVICES S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. ESTOS ESTADOS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MENCIONADOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA REVISIÓN TAMBIEN INCLUYO LA DETERMINACIÓN DEL USO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR, Y LAS ESTIMACIONES IMPORTANTES REALIZADAS POR LA GERENCIA, A MI CRITERIO EL TRABAJO DE ANÁLISIS EFECTUADO ESTABLECE BASES RAZONABLES PARA MI OPINIÓN.

DEBO RECALCAR QUE OBTUVE TODAS LAS INFORMACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES. LA CONTABILIDAD SE LLEVA CONFORME A LAS NORMAS LEGALES, LAS OPERACIONES EN ELLAS REGISTRADAS,

EN BASE A TODO LO EXPUESTO, ES DE MI OPINIÓN QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERIDOS ANTERIORMENTE, PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE BUILDING & SERVICES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES Y LOS CAMBIOS EN SU SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.

ASI MISMO EL RESULTADO DE MI REVISIÓN NO REVELO SITUACIONES EN LAS TRANSACCIONES EXAMINADAS QUE EN MI OPINIÓN CONSTITUYAN INCUMPLIMIENTO SIGNIFICATIVO DE LAS OBLIGACIONES DE BUILDING & SERVICES S.A. COMO AGENTE DE RETENCION Y PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DURANTE EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.



ING.COM. NORMA BURGOS
COMISARIO PRINCIPAL